

Ciudad de México a 26 de octubre de 2026

JOSÉ MANUEL ALLENDE ZUBIRI
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Director General Adjunto de Emisoras, Información y Mercados
Paseo de la Reforma Número 225, Mezanine
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México

Ref: Designación de Despacho de Auditoría Externa

Ruffo Pérez Pliego del Castillo, en nombre y representación de Grupo Aeroportuario del Centro Norte S.A.B. de C.V. (indistintamente, la "Emisora", la "Sociedad" o "GACN") personalidad que tengo acreditada ante la Bolsa Mexicana de Valores (la "Bolsa"), con el debido respeto comparezco y expongo:

De conformidad y en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "CUAE"), se presenta en tiempo y forma, una copia autenticada por la Secretaria del Consejo de Administración relativa al acuerdo por el cual dicho órgano decidió designar al Despacho Mancera, S.C. (EY), para la prestación de servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos del ejercicio 2026. Cabe señalar que según el acuerdo en referencia dicha designación quedó sujeta a la condición suspensiva consistente en la firma del Contrato de Prestación de Servicios, la cual, tuvo verificativo el día 08 de octubre de 2026.

Por lo anteriormente expuesto, a esa H. Bolsa atentamente solicito se sirva:

ÚNICO.- Tener por cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos en términos de lo previsto en el presente escrito.

Atentamente,
Grupo Aeroportuario del Centro Norte S.A.B. de C.V.



Ruffo Pérez Pliego del Castillo
Representante Legal



CERTIFICACIÓN

GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.

ADRIANA DÍAZ GALINDO, en mi carácter de Secretaria No Miembro del Consejo de Administración, de la Sociedad Mercantil denominada Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. ("OMA"), hago constar y CERTIFICO, para los efectos legales a que haya lugar que con fecha 23 de abril de 2026, el Consejo de Administración de la Sociedad celebró una sesión ordinaria, en virtud de la cual entre otros acuerdos, se aprobó la contratación del Despacho de Auditores Externos Mancera, S.C. (Miembro de Ernst & Young Global Limited) para llevar a cabo la auditoría externa independiente de los estados financieros de la Sociedad y sus compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio de 2026 conforme a lo siguiente:

EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.
DE FECHA 23 DE ABRIL 2026

ACUERDO

"NOVENO. El Consejo de Administración aprueba la propuesta presentada por la Presidente del Comité de Auditoría para la contratación de los servicios de auditoría y otros servicios distintos de auditoría externa a ser prestados por el Auditor Independiente Externo (Mancera, S.C. o EY), con base en la evaluación del plan de trabajo para el ejercicio 2026 propuesto por dicho despacho y en la inteligencia de que esta autorización está condicionada a que EY y la Sociedad firmen los Contratos de Prestación de Servicios respectivos. Se toma nota del cumplimiento con los requisitos de independencia a que se encuentran sujetos los auditores externos, en los términos de la propuesta de servicios aprobada, misma que se agrega al expediente de esta sesión de Consejo de Administración. Se nombra al señor Ruffo Pérez Pliego del Castillo para que, en su carácter de apoderado de la Sociedad, suscriba el Contrato de Prestación de Servicios correspondiente."

Se emite la presente certificación para todos los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, el día 26 de octubre de 2026, haciendo constar que el presente extracto es copia fiel del acuerdo contenido en el acta generada con motivo de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebrada el día 23 de abril del 2026.

Lic. Adriana Díaz Galindo

**Secretaria No Miembro del Consejo de Administración
Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.**